

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal  
de Baleares

Año de 194

Meses de Septiembre Octubre de 194 7

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 12 marzo de 1947

SECCIÓN \_\_\_\_\_ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 1º AGRUPACIÓN 4º CONCEPTO 30

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>(movimiento)</u> <u>personal técnico</u> según documento núm. <u>L</u>	894.40	-	894.40
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL . . . . .			

LIQUIDACIÓN  
CARGO

Libramiento núm. 513 realizado en 3 de noviembre de 1947 894.00

TOTAL CARGO. . . . . 894.00

D A T A

Importe íntegro de esta cuenta . . . . . 894.40

Saldo con exceso que se despreja 0.40

Tiene aprobadas Cuentas Palma de Mallorca 14 de noviembre de 194 7  
El Ingeniero Jefe,  
José Capull

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,

Aprobado

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Direccion Gral de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- = Con esta fecha digo al Iltmo Sr. Ordenador Central de Pagos , lo que sigue.: " Con fecha 12 de marzo de 1947.- por delegacion del Iltmo Sr. Subsecretario de este Departamento, he resuelto aprobar un crédito de 1.788,00 Ptas, para gastos de movimiento en el desplazamiento a Formentera para los trabajos de las dunas y replanteo de superficies consorciadas, y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, se autorice el gasto de ochocientas noventa y cuatro pesetas (894 pesetas), con cargo Capitulo 3º, Artículo 1º, Grupo 4º, concepto 3º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar a JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien justificará la cuenta de su inversión en el plazo prevenido.- Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dics - guarde a V.S. muchos años.- Madrid 14 de marzo de 1947. El Director General .-R.A. Firma ilegible.-Rubricado.- Hay el sello de la Direccion General de Montes, y otro que dice: Ministerio de Agricultura 16 marzo 1947-Salida. Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

F S C O P I A

El Ingeniero Jefe.

*Capell*



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

99.

Q/M Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 394,00 (ochocientos noventa y cuatro)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de 1 Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 1, grupo 4 concepto 3 "Para atender a los gastos de locomoción que ocasiona el personal de los servicios del vigente Presupuesto de gastos, para gastos de movimiento en el desderezamiento a Formentera para los trabajos de las dunas y replanteo de superficies consorciadas."

con sujeción a la orden de 7 de agosto

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 8 de marzo

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 12 de Agosto de 1947

EL JEFE DE LA SECCION

*[Firma manuscrita]*



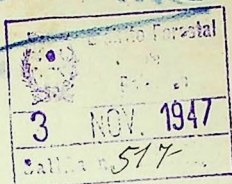
Señor

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60

*Montes*



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 513 de pesetas 894. con cargo al Capítulo 3º Artículo 1º Grupo Aº Concepto 3º, para *gastos de movimiento en el desplazamiento a Formentera para los trabajos de riego y replantío* del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de noviembre 1947

El Ingeniero Jefe,

*Capell*

*Ilmo Sr. Dr. Galde Montes, casa y Pisco T. Luvit*

Ilmo. Sr. Inspector Gral. Jefe de la 4.ª Inspección de Montes. 518

Movimiento personal técnico de este Distrito Forestal

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Septiembre y Octubre de 1947

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LIQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 2º.....	Don Joaquín Ximenez de Emban y Gonzalez-Arnan; por lo que expresa en su certificación adjunta número I. . . . Recibi <i>J. Ximenez</i>	300	20	"		300	20
Ayudante 2º.....	Don Jaime Montaner Meana; por id. id. de id. nº II. . . . . Recibi <i>Jaime Montaner</i>	327	10	"		327	10
Id. id.	Don Jaime Montaner Meana; por id. id. de id. número III. . . . . Recibi <i>Jaime Montaner</i>	267	10	"		267	10
Totales		894	40	"		894	40
<p>Importa esta nómina la cantidad de OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO pesetas con CUARENTA céntimos                  Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1947                  El Ingeniero Jefe  <i>José Capull</i></p>							
Suma y sigue. . . . .							

121

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 1947

Mes de Septiembre

Trabajos de Campo

CAPÍTULO \_\_\_\_\_ ARTÍCULO \_\_\_\_\_

*Don*

JOAQUIN XIMENEZ DE ENCUN Y GONZALEZ ARNAO, Ingeniero de Sección afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante SEIS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas \_\_\_\_\_

por dietas y TRECIENTAS pesetas VEINTE céntimos  
por gastos de movimiento, o sea en total TRECIENTAS  
pesetas VEINTE  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca  
a 17 de Septiembre de 1947

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

*[Firma manuscrita]*

Movimiento de Formentera

Mes de Septiembre de 1947

RELACIÓN detallada de los días empleaos, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

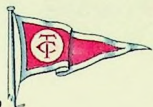
Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
12	Viaje Palma-Ibiza (según certificación adjunta) . . . . .	108	80	-	-	-	-	108	00
13	Viaje Ibiza-Formentera . . . . .	5	30	-	-	-	-	5	30
	En San Carlos de replantea el vivero y se hacen diversas gestiones para contratación de obreros.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
14	Festivo								
15	Demarcación de la 1ª Zona de trabajo en las dunas.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
16	Continuación del trabajo anterior.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
17	Viaje de regreso a Ibiza. . . . .	5	30	-	-	-	-	5	30
	Viaje de Ibiza a Palma (según certificación adjunta) . . . . .	108	80	-	-	-	-	108	80
	Totales	228	20	-	-	72	00	300	20

Dieta.....días a.....pesetas .....

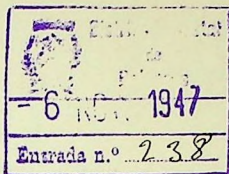
Gastos de movimiento..... 300,20

Importe total. . . . 300,20

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA



Nº 686



Correspondiendo a su atento oficio de fecha 4 del actual cùmplenos informar a V. que el precio de un pasaje en Primera clase Palma-Ibiza, es de Pesetas 108,80.

Dios guarde a V. muchos años.

Palma 5 Noviembre de 1947

Compañía Trasmediterránea  
Delegación de Palma de Mallorca  
El Delegado

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

11/11



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1947

Mes de Septiembre

Trabajos de Campo

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

JAIIME MONTANER MEANA? Ayudante de Montes afecto al Distrito forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante O N O E días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y TRECIENTAS VEINTISIETE pesetas DIEZ céntimos por gastos de movimiento, o sea en total TRECIENTAS VEINTISIETE pesetas DIEZ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 24 de Septiembre de 1947

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaime Montaner

Movimiento de Formentera

Mes de Septiembre de 1947

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

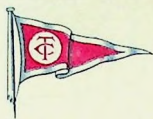
Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
12	Viaje Palma-Ibiza(según certificado )	62	25	-	-	-	-	62	25
13	Id. Ibiza-Formentera a las órdenes del Sr. Ingeniero.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	5	30	-	-	24	00	29	30
14	Festivo								
15	En Formentera a las órdenes del Sr. - Ingeniero en los trabajos de fijación de dunas.-Se pernocta en Sn. Francisco	-	-	-	-	24	00	24	00
16	Lo mismo del día anterior . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
17	Continuación de trabajos de replanteo del vivero, siembra etc.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
18	Lo mismo del día anterior y comienzan los trabajos en las dunas.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
19	Lo mismo del día anterior . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
20	Id. id. . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
21	Festivo. . . . .								
22	Continuación de trabajos en el vivero y en las dunas.-Se pernocta en San Francisco . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Viaje Formentera-Ibiza. . . . .	5	30	-	-	-	-	5	30
24	Id. Ibiza-Palma(según certificación)	62	25	-	-	-	-	62	25
	Totales	135	10	-	-	192	00	327	10

Dieta.....días a.....pesetas .....

Gastos de movimiento..... 327,10 .....

Importe total. . . . 327,10 .....

COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA



Nº 666



ELIMINAR de Palmas
- 6 NOV. 1947
Entrada n.º 234

Conforme interesa en su atento escrito de fecha 4 del actual, tenemos el gusto de informar a V. que el coste de un pasaje en Segunda clase Palma-Ibiza, es de Pesetas.62,25.

Dios guarde a V. muchos años

Palma 5 Noviembre de 1947

*Compañía Trasmediterránea*

*Delegación de Palma de Mallorca*

*El Delegado.*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.

111

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1947

Mes de Octubre

Trabajos de Campo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

JAI ME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes, afecto al Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante N U E V E días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE con DIEZ por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE pesetas DIEZ

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 27 de Octubre de 1947

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaime Montaner

Movimiento Formentera

Mes de Octubre de 1947

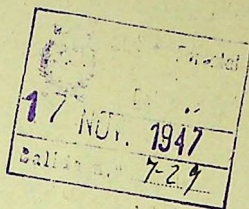
RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
17	Palma-Ibiza(2ª clase) . . . . .	62	25	-	-	-	-	62	25
18	Ibiza-Formentera(clase única) Coche del puesto a San Francisco . .	5	30	6	00	-	-	5	30
19	Festivo							6	00
20	Se inspeccionan los trabajos en el Vi vero de "San Carlos(se pernocta en San Francisco) . . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
21	Id. id. -Se pernocta en San Francisco	-	-	-	-	24	00	24	00
22	Id. id. id. id.	-	-	-	-	24	00	24	00
23	Se inspeccionan los trabajos de las du nas.-Se pernocta en San Francisco . .	-	-	-	-	24	00	24	00
24	Id. id. id. . . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
25	San Francisco-Cala Sabina y Formentera- Ibiza - - - - -	5	30	6	00	-	-	11	30
26	Domingo-Ibiza-Palma . . . . .	62	25	-	-	-	-	62	25
	Totales	135	10	12	00	120	00	267	10

Díes.....días a.....pesetas .....

Gastos de movimiento..... 267,10

Importe total. . . . 267,10



A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del n.º/p 513 por pesetas 894 para movimiento del personal técnico en el desplazamiento a Formentera para los trabajos de las dunas y replanteo de superficies consorciadas.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 17 Noviembre 1.947

El Ingeniero Jefe

*Capell*

Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D

# Movimiento Formentera

Sr Ayudante,

Mes de Octubre de 1947

		<u>BARCO</u>	<u>COCHE</u>	<u>CABALLO</u>	<u>TOTAL</u>
17	- Palma - Ibiza (2ª clase)	62,25	-	-	62,25
18	- Ibiza - Formentera (clase única)	5,00	-	-	5,00
	- coche del Puerto a San Francisco	-	6,00	-	6,00
19	- Festín				
20	- Se inspeccionan los trabajos en el vivero de C/au Carlos (sepernocta en S Francisco)	-	-	24,00	24,00
21	- id id . Sopernocta en San Francisco	-	-	24,00	24,00
22	- id id id	-	-	24,00	24,00
23	- Se inspeccionan los trabajos de los alumnos - Sopernocta en S Francisco	-	-	24,00	24,00
24	- id id id	-	-	24,00	24,00
25	- San Francisco - Cala Sabines	5,00	-	-	11,30
	- Formentera - Ibiza	62,25	6,00	-	<del>68,25</del>
26	- Ibiza - Palma	62,25	-	-	62,25
		<u>125,10</u>	12,00	120,00	<u>267,10</u>

Monumento de Formentera

a la vuelta →

Mes de Septiembre

Sr Ingeniero:

	BARCO	COCHE	CABALLO	TOTAL
12 - Viaje Palma - Ibiza	108.80	-	-	108.80
13 - Viaje Ibiza - Formentera	5.00	-	-	5.00
En "San Carlos" se replanta el vivero grande Ayudante y se hacen diversos gestiones para contratación de obreros. Se pernocta a San Francisco				
14 - Festivo	-	-	24.00	24.00
15 - Demarcación de la 1ª zona de trabajo en los aluvios. Se pernocta en San Francisco	-	-	24.00	24.00
16 - Continuación del trabajo anterior. Se pernocta en San Francisco	-	-	24.00	24.00
17 - Viaje de regreso a Ibiza	5.00	-	-	5.00
- Viaje de Ibiza a Palma	108.80	-	-	108.80
			suma	300.20

Mes de Septiembre

Sr Ayudante:

12 - Viaje Palma - Ibiza	62.25	-	-	62.25
13 - ida Ibiza - Formentera, a los órdenes del Sr Ingeniero. Se pernocta a San Francisco	5.00	-	24.00	29.00
14 - Festivo	-	-	-	-
15 - En Formentera a los órdenes del Sr Ingeniero a los trabajos de <del>comp</del> fijación de aluvios. Se pernocta en San Francisco	-	-	24.00	24.00
16 - lo mismo del día anterior	-	-	24.00	24.00
17 - Continuación de trabajos de replantación del vivero, riancha etc. Se pernocta en San Francisco	-	-	24.00	24.00
<del>18 - lo mismo del día anterior</del>				
18 - lo mismo del día anterior y comienzan los trabajos en los aluvios. Se pernocta en San Francisco	-	-	24.00	24.00
19 - ida ida	-	-	24.00	24.00
20 - Festivo ida ida	-	-	-	-
21 - Festivo	-	-	-	-
22 - Continuación de trabajos a los viveros y a los aluvios. Se pernocta a San Francisco	-	-	24.00	24.00
23 - Viaje Formentera - Ibiza	5.00	-	-	5.00
24 - ida Ibiza - Palma	62.25	-	-	62.25
			suma	327.10



Créditos concedidos \_\_\_\_\_ - 894,00 pts

Septiembre = Sr. Ingeniero - 300,20

" = " Ayudante - 327,10

267,10

Octubre = " " - \_\_\_\_\_

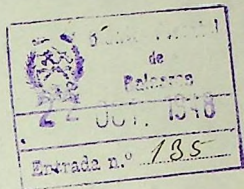
Total - 894,40

894,40 pts

justificados en más 0,40 pts



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 SUBSECRETARIA  
 SECCION DE CONTABILIDAD



Q/M

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 894,00  
 ..... importe de un libramiento núm. 513  
 ..... hecho efectivo en 3 de Novbre. 1947 con cargo  
 al capítulo 3, artículo 1, grupo 4, concepto 3,  
 del vigente presupuesto, más el sobrante de .....  
 pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por  
 la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por  
 su importe de 894,00 pesetas y disponer su envío  
 a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento  
 de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V ..... para su conocimiento .....  
 Madrid, 9 de Agosto de 194 8

*P. J. J.*  
 EL JEFE DE LA SECCION



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares